



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Ministerio de Educación

USHUAIA, 14 OCT 2016

VISTO la Nota N° 30029/16 de la Secretaría de Educación; y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante la misma se solicita la asignación de un (01) cargo de Maestro Tutor T.S. -categoría 856- con modalidad domiciliaria Interino, al Colegio Provincial "Soberanía Nacional", de la ciudad de Río Grande.

Que dicha solicitud se fundamenta en la necesidad de contar con recursos humanos para garantizar el acompañamiento y la trayectoria escolar obligatoria de la alumna Paula MEDINA RUIZ, D.N.I. N° 44.637.841, quien se encuentra en situación de enfermedad delicada.

Que el dictado de la presente se encuadra conforme a lo establecido en el artículo 17° del Decreto Provincial N° 0196/16, su instructivo de aplicación Resolución M.J.G. N° 49/16 y Nota N° 16374/16 de la Subsecretaría de Control de Gestión de R.R. H.H. de este Ministerio.

Que por Pase N° 10383/16, ha tomado intervención la Dirección General de Administración Financiera de este Ministerio, indicando que se cuenta con respaldo presupuestario para la erogación que demanda la presente.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo, en virtud de lo establecido en el artículo 17° de la Ley Provincial N° 1060.

Por ello:

**EL MINISTRO DE EDUCACIÓN  
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Asignar un (01) cargo de Maestro Tutor T.S. -categoría 856- con modalidad domiciliaria Interino, al Colegio Provincial "Soberanía Nacional", de la ciudad de Río Grande, a partir del dictado de la presente y hasta que persistan las causales. Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- El gasto que demande la presente será imputado a la partida presupuestaria correspondiente.

ARTÍCULO 3°.- Comunicar a quienes corresponda. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

**2996**

RESOLUCIÓN M. ED. N° \_\_\_\_\_ /16.-

G.T.F
H. PR
R. Me.
A. J

**ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL**

*Lozana*  
Lorena Silvana PAREDES SUAREZ  
Jefa Depto. Mesa de Entradas y Salidas  
Ministerio de Educación

*[Firma]*  
Prof. Diego Rubén ROMERO  
MINISTRO DE EDUCACIÓN  
Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur